ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Certificado N° 00351 - 2018

Santiago de Cali, 18 de septiembre del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

El señor, LIZETH CRISTINA SALAZAR UL, identificada con cedula de ciudadania No. 1.144.061.246 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaria del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.2161 de 2018	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades como Asistente Administrativo en los planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado, RECREACION CON PROGRAMAS LUDICOS Y RECREATIVOS PARA PERSONAS ADULTAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP 05044500	$3.090.000	13 de agosto 2018	28 de septiembre 2018

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyectó: Lina Mayerlin Taborda, Contratista
Revisó: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

CASA BEAT
Escuela de Artes Urbanas
NIT. 900841065-1

CERTIFICACIÓN

La Corporación *Escuela Popular de Artes Urbanas CASABEAT* es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objeto la formación, la inclusión y la articulación artística con un sentido de equidad y consecuente al contexto social del país. Con nuestra propuesta nos hemos encargado de aportar al fortalecimiento y la proyección artística de la ciudad de Cali, por medio de procesos formativos y la programación de actividades culturales en diversos espacios, las cuales han permitido visibilizar las diferentes manifestaciones de los artistas locales, nacionales e internacionales, como la interlocución de los mismos con la población local, ampliando la mirada de las artes urbanas y tejiendo redes organizativas que aportan finalmente a la construcción de paz a través del arte.

El que suscribe Edwin Roa Hoyos hace constar que **LIZETH CRISTINA SALAZAR** con cedula de la ciudadanía No 1144061246 de Cali trabajo en el proyecto Experiencia pedagógica Feminal Crew "Cultura y paz como Recreadora en actividades comunitarias desarrollado desde el 01 de Febrero 2017 hasta el 15 de Diciembre de 2017.

Para los fines que al interesado (a) convengan, se extiende la presente el día 19 de abril del 2018.

ATENTAMENTE,

Edwin Roa Hoyos
Director y representante legal
Corporación Escuela Popular de Artes Urbanas CASABEAT.
3780636- 3053605877

Ingrid Tatiana P.

Ingrid Tatiana Parra
Directora del Festival Feminal Battle
Coordinadora de Casabeat Escuela
3175741616

Fundación Baila Bolero

Santiago de Cali, Abril 5 de 2018

Cordial Saludo

En el presente documento se hace constar que la señora **LIZETH CRISTINA SALAZAR UL** identificada con el número de cedula **1.144.061.246** de **CALI** perteneció al cuerpo recreativo de la **FUNDACION BAILA BOLERO,** desde el 6 de Diciembre del año 2015 hasta el 16 de Febrero del 2017, tiempo en el cual realizaba labores como acompañante de los procesos de enseñanza de baile de salsa y ritmos en general desde el juego a niños, niñas, jóvenes y adolescentes de las diferentes sedes de la fundación, además producía, planeaba y contribuía desde el ámbito recreativo a la construcción de las diferentes propuestas culturales de la fundación.

Se firma a los 5 días del mes de Abril del 2018.

Atentamente:

Alejandro Rendón He.

ALEJANDRO RENDÓN HERNANDEZ
C.C. 1.114.877.654 FLORIDA – VALLE
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE